

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

### KCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Solo en Madrid.

Pabellon de la Plaza de Santa Ana, y en la

calle del Desengaño, núm. 10.

Desde provincias se toman las suscripciones

remitiendo libranzas y sellos del correo.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

Madrid un mes..... 6 reales  
Provincias, trimestre..... 24  
Estranjero y Ultramar..... 60  
Número de 100..... 2 cuartos  
Anuncios, 125, p. 1.000..... 4 reales.

AÑO XIV. NÚM. 968 DE LA MAÑANA. MADRID. JUEVES 9 DE MAYO DE 1861. OFICINAS. DRS. NGANO. NÚM. 10

### EDICION DE LA MAÑANA.

S. A. R. la infanta doña María de la Concepcion pasó sin novedad la noche del ayer, segun el parte dado por el primer médico de cámara, á las diez de la mañana de anteayer. La enfermedad ha entrado en el periodo de declinacion.

Anteayer publicó S. M. y ayer publica la Gaceta, el real decreto separando al señor D. Joaquín Francisco Pacheco del cargo de embajador cerca de la república de Méjico. A dicho decreto precede la siguiente esposicion: «Señora:—La esposicion elevada á V. M. por D. Joaquín Francisco Pacheco renunciando el cargo de embajador de V. M. cerca de la República mejicana, continúa hecha tan inexacta, ideas y espresiones de tal naturaleza, que el gobierno de V. M. no sería digno de la augusta confianza con que se digna honrarle, si guardando silencio acerca de ella diere un ejemplo de tolerancia ó de indulgencia perniciosas para la subordinacion, el buen orden y respeto hacia la autoridad que deben mostrar todos los empleados, cualesquiera que sean su clase y jerarquía. Fundado en estas consideraciones, y en otras que no se ocultan á la alta sabiduria de V. M., el ministro que suscribe tiene la honra de someter á su soberana aprobacion el siguiente proyecto de decreto:—

«Por real orden se ha resuelto que la regla 31 las que preceden á los aranceles vigentes de Aduanas, en lo relativo al viaje que deben realizar á cualquier punto de America ó de Asia los buques construidos, armados y equipados en los astilleros del reino ó de las adyacentes que lleguen ó escadan de 400 toneladas de 20 quintales castellanos, cuyos dueños traten de optar al premio de 120 rs. por cada tonelada de las que aquellos midan, se modifique en el sentido de que ha de ser directo el viaje á America ó Asia de que en ella se hace mérito.

D. José Garayoa ha sido autorizado por el término de un año para verificar los estudios de un ferrocarril que partiendo de Zamora empalme en el punto más conveniente con la linea de Orense á Vigo. También ha sido autorizado D. Rafael Crespo, vecino de Utrilla, por el plazo de 18 meses para verificar los estudios de un ferrocarril que partiendo de la cuenta carbonifera de Utrilla termine en el río Ebro, en el punto que se crea más conveniente.

No puede ser más triste el estado de la Hacienda en Méjico, segun las noticias llegadas de aquel país. Las rentas interiores nada producen, y las aduanas marítimas están empeñadas en un 85 por 100, sin incluir los 8 por 100 de la convencion española, que no se paga. La escasez de recursos es tan grande, que el gobierno no ha podido despachar á los ministros que ha nombrado para representarle en el extranjero. Uzaga ha renunciado la mision de los

Estados Unidos, y su renuncia ha sido aceptada. Está en completa guerra con el gobierno, pero no unido con los conservadores, sino con Degollado y otros liberales. Se asegura que los tres embajadores simeca, a quienes se esperaba en Paris, han muerto todos subitamente.

Nápoles, dice una carta de la misma capital, presenta el mayor grado de anarquía, y lo que es peor, el crédito ha llegado á tal postracion, que es difícil hacer cambio alguno sin una gran pérdida. El Supremo Tribunal de Justicia, y el Gran Tribunal de los Contes, se han trasladado á Turin. El Supremo Tribunal Civil ha sido disuelto. Han sido suprimidos el Protomedicato del reino, y el Supremo magistrado de salud pública. Las administraciones militares han sido trasladadas á Turin. Los oficiales napolitanos casi todos han sido declarados de retiro, excepto unos pocos que han sido colocados. Han sido despedidos y sustituidos con piemonteses unos doscientos médicos y cirujanos napolitanos del ejército y armada. Luego en Turin se ha expedido una orden, en virtud de la cual se amalgamarán los empleados, una tercera parte á lo menos de los empleados en administracion, deben pasar á Turin, y ser reemplazados por piemonteses; así es que esta pobre gente se verá obligada á separarse de sus familias. En fin, el estado de tension ha llegado á su grado máximo. Hé aquí los frutos de la libertad y de la unidad.

El doctor Marques, brasileño, ha publicado un libro con el título de *Tratamiento de la obesidad*, y habla de uno de sus enfermos, que tiene todas las apariencias de ser el mismo, y que dice pesaba 300 libras. Principió su tratamiento, y la obesidad siguió esta marcha decreciente. En 8 de agosto de 1859, 217 libras; en setiembre, 210; en octubre, 202; en noviembre, 194; en diciembre, 190; en enero de 1860, 182; en febrero, 182 1/2; en marzo, 180 1/2; en mayo, 176; en junio, 178; en julio, subió á 179; en agosto, volvió á bajar á 176; y por último, llegó al descenso á 170 libras, en las que se mantiene por ahora.

Los periódicos extranjeros tienen en estos momentos furor por matar á los literatos, como si no murieran ya bastantes. Estos dias han anunciado los de Paris la muerte de Emilio Deschamps, candidato á la Academia francesa; pero el Sr. Deschamps reclama contra esa manera de eliminar su candidatura, y dice con bastante gracia, que esa noticia le parece un tanto exagerada.

El *Panathenium*, buque de la compañía helénica de navegacion, volvia del Pireo el 20 del pasado, dirigiéndose á Corfu, cuando cerca de este puerto fue recibido por una granizada de proyectiles, procedentes de los buques de la escuadra inglesa, cau-

sándole considerable daño, aunque ninguna persona fue herida. Tuvo que trasladar al *Othos*, buque de la misma compañía, los pasajeros y el cargamento que llevaba, y el gobierno griego reclama, contestándosele que la agresion habia sido involuntaria, pues las balas recibidas por el *Panathenium* procedían de los buques de guerra que no lo veían, y que estaban haciendo ejercicios de fuego. Esta explicacion ha sido admitida en Atenas, pero los habitantes de Corfu creen, que lo que se quiso fue hacer una demostracion contra Grecia, en la cual fundan todas sus esperanzas los jónicos.

La inspeccion de minas del distrito de Murcia, parece que va á ser trasladada á Cartagena, centro de toda la riqueza minera de la provincia, al que podrán acudir con mas prontitud todos los expedientes relativos á la industria.

La corbeta de guerra *V. de Bilbao* que salió el 3 de Cartagena para Cádiz y la Habana, va perfectamente pertrechada.

En un comunicado que el Sr. Gándara ha publicado en un periódico de Valladolid, insiste, y con fundado motivo para ello, en que él, y no el Sr. Guallart, fué el autor de los planos por los que se construyó el teatro de la Zarzuela, cuyas obras corrieron tambien en un principio bajo su direccion. El Sr. Guallart, digió despues el resto de la construccion, siendo suya la parte de ornatacion interior del mismo teatro, que no trata de disputarle el señor Gándara.

Dice *El Reino*, que los alcañterillos trataron dias pasados de dar un asalto á las arcas de la hermandad del Refugio, donde se custodian los caudales de la misma, los del colegio de San Antonio de los Portugueses y los de esta iglesia, así como los vasos sagrados, ornamentos y demás alhajas destinadas al culto. Tan criminal tentativa no se logró afortunadamente, gracias á aviso dado á la misma hermandad por los individuos de la ronda subterránea, que encontraron en el alcañterillo de las calles del Pez, la Puebla y la Corredera, espuertas, con piquetas, barras y demás útiles del oficio.

Dice *El Pueblo*, que en uno de los escaparates de la tienda titulada *Siglo XIX* calle del Carmen, ha visto unos magníficos bordados que, á juzgar por la corona puesta en ellos, deben pertenecer á alguna persona de palacio. Añade que todos ellos han sido hechos por bordadoras españolas; lo cual es un orgullo para nuestro colega, porque compiten con los más acabados del extranjero.

La recaudacion de la renta de loterías en el mes de marzo del corriente año, ha importado 11,428,075 rs. 90 céntos. La obtenida en igual mes de 1860 ascendió á 11,309,600 rs. 91 céntos., resultando por consiguiente un aumento de 118,474 rea-

les 90 céntos., en favor de marzo del presente año.

Un académico, el Sr. Broglie, ha defendido valientemente á su suegra en la academia francesa. El Sr. Sainte-Beuve, habló poco favorablemente de Mad. de Stael, y el Sr. Bagile, casado con una hija de esta escritora, salió á la defensa de su suegra. *La Esperanza* dice que los periódicos ministeriales no habian publicado la carta del duque de Anmale, y se han apresurado á traducir é insertar la dirigida al *Times* por el secretario del emperador, Mr. Mocquart, contestando al duque. Nosotros no hemos publicado la carta de Mr. Mocquart, por la sencilla razon de que no habiendo publicado la del duque de Anmale, ni lo creamos necesario, ni justo.

Por la autoridad civil de Palma de Mallorca se ha enviado ya al gobierno de S. M. el proyecto de prolongacion del muelle de aquella ciudad, á fin de que aprobando pueda procederse desde luego á la ejecucion de las obras.

En el hospital de Palma de Mallorca está ya hecho, para los pobres dementes, un nuevo departamento, habiéndose construido con la limosna en dinero que dió nuestra augusta Reina para tan piadoso objeto.

El famoso vapor *Grout-Bastern* salió de Mitfori-Haven para los Estados Unidos el 3. Lo manda el capitán Carnegil. En él se ha embarcado Mr. de Russell, uno de los oficiales más distinguidos de la marina francesa. Se presume que el haber tomado pasaje en el este ilustrado oficial, ha sido por orden del emperador que desea saber la marcha del gigante de los mares.

En Soller (Mallorca) ha causado gran disgusto el acuerdo de la autoridad local suspendiendo esta año el simulacro marítimo que desde tiempo inmemorial se venia celebrando para recordar la defensa que hicieron los hijos del país contra los moros, cuyo acto se verificaba al día siguiente de terminar la feria de aquel pueblo, y en el cual por lo regular ocurrían escenas desagradables, por cuya razon habia tomado aquel acuerdo el alcalde.

Dicen que se ha recibido con grande júbilo en Palma de Mallorca la noticia de estar concluida la draga que se destina á la limpia de aquel puerto, el cual se halla en mal estado, y se hacia la limpia de él necesaria. Los diarios de aquella isla dan al gobierno las gracias por lo pronto, que ha dispuesto que aquellas obras se hagan.

El ayuntamiento de Palma ha mandado al gobierno civil de la misma isla, bien informado, el proyecto reorganizándose la guardia municipal, cuyo cuerpo se ha de componer de treinta y nueve hombres por lo menos.

El domingo se celebró en el salon de Ciento del ayuntamiento de Barcelona, el acto solemnemente de adjudicar los premios á los

autores de las mejores obras poeticas presentadas para optar á ellos. En la testera del salon descolaba bajo desel el retrato de S. M. la Reina doña Isabel II; á su derecha habia, segun costumbre, el retrato del iniciador de los juegos florales, el rey D. Juan I de Aragon; á la izquierda el cuadro representando al principe de los poetas provenzales, Ausias March, leyendo sus poesías al rey D. Juan II, regalo del Ateneo catalan para una de las poesías premiadas. A la una, hora señalada para dar comienzo á los juegos florales, entraron en el salon los siete mantenedores elegidos para este año, y el Excmo. cuerpo municipal precedido de sus miembros, bajo la presidencia del muy ilustre señor alcalde corregidor.

Procedióse despues de varios preliminares á la distribucion de premios, obteniendo el primero una flor natural, el Sr. Camp y Falces; el segundo una esmeralda de oro, el Sr. Balaguer; el tercero un jazmin de plata, el Sr. Roselló; el cuarto una violeta de oro y plata, la señorita doña Isabel Villamartin; y el quinto un cuadro al óleo, el Sr. Balaguer.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de ayer alcanzan al 6, y segun ellas el trigo estaba el 27 de abril en Gerona de 64 á 76-66 cuartera; el 4 en la Coruña de 14 1/4, el 6 en Cáceres á 48; en Córdoba de 46 á 50.

La cebada á iguales fechas estaba en Gerona á 37, en la Coruña á 13; en Córdoba á 30; en Cáceres á 32.

El maíz en Gerona á 50, en la Coruña á 12 1/2.

El centeno en Gerona á 48; en la Coruña á 9 1/2, en Cáceres á 32.

Los garbanzos en Gerona á 100 cuartera, en Cáceres á 80.

El arroz en Gerona á 93 quintal, en la Coruña á 96 id., en Cáceres á 32.

El aceite en Gerona á 57 el malla, en la Coruña á 54, en Cáceres á 60, en Córdoba á 53.

Un fotógrafo (el Sr. Retzinski) usa con felicisimos resultados el *papel comun* para las fotografias, preparándole por dos métodos tan baratos como sencillos. Preparacion del *papel albumina*: en un litro de clara de huevo bien separada, pénsese cuatro gramos de cloruro de sodium, se bate el todo; se deja reposar 24 horas, luego se filtra y se procede por el método ordinario á la albuminacion del papel. Este papel debe estar sobre la albumina seis minutos; cuando está seco, se sensibiliza en el baño de plata cristalizada en proporcion de 5 por 100, debiendo estar en este baño cuarenta y cinco minutos. Preparacion del *papel salado*: se ponen tres gramos de cloruro de amoniam en un litro de agua comun; se sensibiliza como el papel albuminado en el baño de plata á 5 por 100, dejándole en este baño treinta segundos. El papel preparado por ambos métodos necesita estar en el *chassis* positivo doble tie-

### UNA HISTORIA COMO HAY MUCHAS.

#### LEYENDA DE COSTUMBRES.

por JOSÉ LEBEN Y MORENO.

El anciano había logrado lo que apetecía con su sima. El joven se le descubria francamente y no por el mejor lado, y superior á él, le dominaba ya; porque donde impera la verdad y honoria de bien, concluye por triunfar la moralidad; así, pues, don Antonio continuó:—

—Pero es el caso que hay compromisos que no pueden rehuirse, si quer hay sido hechos, como decís, en un momento de entusiasmo, y este de que se trata es tal, que no abona su renuncia ni la volubilidad de la moral, ni el capricho de la elegancia; este alhaja tiene un valor real y positivo, un mérito que compete con las más preciadas joyas, y en fin, es una alhaja que una vez apreciada, no se puede prescindir del compromiso sin pasar por un papel que ningún hombre que sepa apreciarle en lo que vale, querría reponer.

—Me confundís, á fe mia.

—Pronto desapareció vuestra confusion, y me miró con un aire de satisfacción.

—Porque como no sea un compromiso moral de esos en que se empeña la honra, no alcanza la razon por que no se puede deshacer un convenio siempre que las partes se avengan.

—Habéis dado en la dificultad. El compromiso de que se trata es moral y material; la alhaja preciosa de que os he hablado no es un adorno de más ó menos valor por la hermosura de sus piedras; es una joya de familia, es el recuerdo que constituye sus delicias, y que hoy abandonada y despreciada por su amante causa su pena y su deshonra.

El joven se inmutó al comprender la moraleja de la metáfora empleada por el anciano, y solo dijo:—

—En ese caso, varía ya la cuestion; porque el mundo material como el moral se rigen por leyes fijas y determinadas, y á ellas debe sujetarse la accion del hombre; pero no dejéis de comprender que hay casos en que se puede y se debe faltar á esas mismas leyes si en ello se interesa el porvenir.

—Precisamente, vais entrando en materia y me huego, en ello, y pueste que ya son inútiles las metáforas entre nosotros, hablemos en sentido recto y natural. Vos réñéis sobrado discernimiento para ser juez en vuestra propia causa, y yo creo que profeso unos principios tan severos de moralidad, que fácilmente nos vamos á entender.

El joven pareció rehuir la cuestion, diciendo:—

—Ignoro á qué podéis referiros, y si nó os explicáis más, no adivino el objeto de vuestra venida.

—Vais á saberle: el que tiene el honor de dirigiros la palabra, goza de la amistad de don Ricardo Passati, á quien debéis conocer.

—No, no le he visto en mi vida, dijo el joven con cierto aire despreciativo.

—Pues el si tiene noticias de vos, y ciertamente que creo sean algo exageradas, y más que exageradas, falsas.

—Os diré, yo tambien sé algo de ese caballero; pero no lo conozco.

—Comprendo.

—Nos conocemos de nombre, sia tratarnos.

—Pues yo quiero que estrecheis vuestras relaciones; porque aunque por vuestras palabras pareceis extraño á esa familia, en la historia de vuestra vida hay una página que tiene íntima relacion con ella, y de esa

página voy á ocuparme si me lo permitís.

—Si, si, lo deseo, dijo el joven con cierta ansiedad.

—No ignorais que Ricardo tiene una hija preciosa, bien educada y virtuosa, hasta que tuvo la desgracia de conoceros.

—¿Qué decís?

—Si digo desgracia, porque tal debéis vos tambien concepirlo, que por ella ha pasado. Antes de conoceros, la casa de mi amigo estaba en paz; la felicidad sonreía á la familia; todos veían con placer crecer aquella linda flor que adornaba su pensil y contemplándose en ella, su deseo era la voluntad de los que se enorgullecian de haberla dado el ser.

—¡Ah, la sima con exceso! exclamó el joven con acento sentido.

—No, sino como un buen padre y una buena madre aman á su hija, y nada más natural que ambos se gozaran en el fruto de su matrimonio, al verle crecer tan hermoso, tan puro, tan lozano y tan elegante; porque la niña crecía á la hermosura más consumada, una gracia seductora.

El joven soltó un suspiro.

El anciano conoció por el que el corazón de su huesped no oia con indiferencia las palabras relativas á Fany.

—Ambos es, osos veían con placer aquel nuevo vástago de su tronco, y descansando en el cuidado de la madre y la fidelidad de la hija, marchó Ricardo al nuevo continente donde le llamaban asuntos de familia. Allí en aquellos lejanos paisas, su hija fué siempre su único pensamiento, y ansiando estrecharla entre sus brazos y besar su cándida frente, le parecían siglos los meses que pasaba lejos de ella. Deseoso de la felicidad de su hija meditaba ya planes halagüeños para el porvenir y llenos de gozo y satisfacion cruzó nuevamente los mares

que envidiosos de su dicha rugían en torno suyo amenazando su existencia.

Ya habra comprendido el lector que don Antonio daba por supuestas una infinidad de circunstancias de las que no tenia la idea más remota; pero en la necesidad de explorar un terreno desconocido, se valió de los medios que creyó más prudentes y naturales, para sondear el corazón del joven seductor, para llegar al fin que apetecía. Nada más natural que unos padres cariñosos se recreasen en la contemplacion del fruto de su amor, y nada más prudente tampoco que amando á su hija, como en amaban, desearan procurarla un porvenir lisonjero; así, pues, D. Antonio no erayo arriesgado nada, pintando tan al vivo el amor paternal de Ricardo. Si alguna falta habia podido cometer exagerando los hechos, esa falta la abonaba la intencion con que manejaba la palabra, ya para persuadir, ya para conover, y nadie absolutamente pudo quejarse del modo con que dirigia una cuestion tan delicada en que el amor propio se hallaba á cada paso comprometido.

Las suposiciones del anciano eran, por otra parte, tan naturales, que sin necesidad de violentar la situacion podia dar á su relato todo el interés que necesitaba escitar en el joven para conseguir lo que deseaba. Nada más natural que un padre amase á su hija y esta constituyese las delicias de la familia, y nada más natural tampoco, que sabida su desgracia, despareciera su felicidad convirtiéndose en ira contra el burlador, la ternura que antes prodigaba á los que le rodeaban.

—Llegó por fin, continuó el anciano, en alas de su deseo, y cuando su disgusto y pesar al saber que sus esperanzas se habian frustrado; porque aquella flor tan casta y hermosa al dejar á Madrid, habia per-

didado mucha parte de su brillo, y deshojada, ofrecia simplemente á los ojos del observador el fruto próximo á dar vida á nuevos seres de su especie. Vos fuisteis el que acibarasteis los dias de la existencia de mi amigo, vos el que destruisteis el porvenir de su hija sin concederle otro más halagüeño.

—Hacéis suposiciones harto gratuitas respecto de mi conducta y...

—Permitidme dos palabras para terminar la pintura del cuadro que he comenzado á bosquejar, y en una palabra, abandonando á vuestra amante, habéis probado que en vos solo habia constancia para la seducion.

—¡Caballero!

—Ese ha sido el motivo que ha inducido á mi amigo á escribirnos tan pronto como le ha sido conocida la falta; la carta de desafío que habéis recibido, paso que no podia menos de dar segun las leyes del mundo, sopena de faltar á la honra; y Ricardo antes de pasar por esta humillacion, vertiera hasta la última gota de su sangre.

La inquietud que se pintaba en el rostro del joven, demostraba el mal efecto que en él habian producido las palabras del anciano, y más que nada un deseo de explicar su conducta que no se ocultó á la perspicacia de D. Antonio; pero deseando descubrir por completo á la vista del joven el cuadro que ofrecia la casa de Ricardo, y contentando el ímpetu del amante con sus graves palabras, preparaba indudablemente una manifestacion franca y espontánea, así de los sentimientos de este, como de los hechos que habian precedido á sus relaciones amorosas con Fany. Así fue en efecto, pues terminadas apenas las palabras de D. Antonio, el joven le siguió inmediatamente en el uso de la palabra diciendo con marcada exaltacion. (Se continuará.)

po que de ordinario. En el baño sensibillador se economiza el 15 por 100 por el método del Sr. Retzinski.

El Sr. obispo de Barcelona ha tenido que retirarse del despacho de los negocios á causa del mal estado de su salud, quedando encargado del gobierno de la diócesis el vicario general de la misma.

Las obras del ferro-carril de Valencia á Tarragona deben principiarse dentro de pocos dias. El ingeniero jefe de la primera seccion, que comprende desde aquella ciudad á Castellon, tiene ya trazado y replanteado el trayecto hasta Nules, y terminará en breve esta parte preliminar de su cometido. Asi que apruebe el gobierno algunas leves modificaciones introducidas en el trazado, se emprenderán los trabajos en grande escala.

Ya hemos dicho que se ha enviado al gobierno por el de la provincia de Valladolid el expediente general de los estragos causados en la misma por las grandes inundaciones de este año. Este expediente, que ha llegado hace pocos dias, comprende las relaciones detalladas de las pérdidas experimentadas en cuarenta y ocho pueblos, con lo cual se comprenderá todo el celo que han tenido que desplegar las autoridades para darlo terminado tan pronto.

A pesar de la actividad de las inspecciones de vigilancia en el descubrimiento de los autores de los delitos, los ladrones no escarmentan, y el dia 5 se cometió un robo á las doce y media de la mañana en una habitacion del callejon del Príncipe Pio, consistente en 3 334 rs. en billetes de banco y monedas de oro y plata. El hecho se efectuó sacando con engaños la llave al criado de la casa, pero habiendo sabido el inspector de Palacio que uno que vivia en la misma calle estuvo reunido poco antes del robo con el que le sacó la llave al criado, fué preso á las dos horas y puesto á disposicion del juez de la Universidad, fué reconocido como uno de los autores del robo por el criado y un quinto del regimiento de Bailen, habiendo sido hoy entregado á la autoridad otro complicado tambien en el mismo hecho.

El teatro de Santa Redegonda, en Milan, se abrirá con una compañía de ópera ósmopolita. La prima donna es francesa, el tenor rase, el bariton griego, y el bajo español. Sin embargo de todo, se espera que en la escena todos andranno d'accordo.

Ha sido agraciado por S. M. con la cruz de comendador de Isabel la Católica, el alcalde de Santiago D. Fernando Nuñez del Cañal.

En la noche del 3 hubo un incendio en la casa que ocupa el gobernador militar de Vigo. Por fortuna lograse apagar las llamas antes de que causasen estragos considerables.

Una carta de Santo Domingo modifica en los siguientes términos la noticia que hemos dado, de un descubrimiento hecho en aquella ciudad: «El Sr. Molinero, vice-cónsul español en Santo Domingo, ha hecho últimamente, en un salon de la armería de esta ciudad, un curioso descubrimiento de pinturas murales al óleo, que representan á la Reina Isabel I en el acto de conferir la investidura y el mando de la Isla Española á Diego Colon. Estas pinturas, cubiertas hace un siglo por varias capas de cal, se hallan en buen estado, y el Sr. Molinero se propone continuar en sus interesantes investigaciones en este pais, tan abundante en recuerdos.»

El cónsul de Francia en Singapoor ha puesto en conocimiento de la Academia de Ciencias, un suceso bastante notable. El 15 de febrero se experimentó un terremoto y sobrevinieron lluvias, durante las cuales los charcos se llenaron de peces que caian con la lluvia.

Dice El Clamor, que no hay nada resuelto sobre la aparicion del periódico que se anunciaba con el titulo de La Union Liberal, y que, según ha dicho una correspondencia inserta en el Diario de Barcelona, dirigirla el Sr. Rios Rosas, no encubiertamente ó sea prestándole sus inspiraciones, sino anunciándolo así con letras muy gordas á la cabeza de cada número.

Parece que el Sr. Sandoval, secretario de nuestra embajada en Roma, ha llegado recientemente á España. Regresará á su puesto antes de la próxima partida de aquel punto del señor marqués de Miraflores.

Sobre las dos de la madrugada del domingo baró en el arrecife E. del muelle nuevo de Barcelona, inmediata á la antigua punta, el bergantin inglés Condor, su capitán Albert, de 235 toneladas, que procedente de Sunderland iba consignado á aquel puerto. Se salvó la tripulacion, y

gracias á los esfuerzos de los señores empleados en la capitania del puerto, y á otras personas que acudieron al lugar del siniestro, pudieron tomarse las providencias necesarias para salvar el cargamento, que consistia en carbon de piedra, parte del cual en la misma tarde estaba ya desembargado, empezando á flotar el buque. El cuerpo de carabineros ofreció á los naufragos ropa, mantas y cuanto necesitaron. Tan pronto tuvo noticia de la catástrofe el señor cónsul inglés de aquella plaza, se trasladó al referido punto, quedando á su cargo la salvacion del buque y su cargamento. A última hora se trataba de hacerle entrar en el puerto.

El domingo pasado por la mañana se administró la comunión pascual á los enfermos del hospital de la Coruña, á cuyo acto asistieron las autoridades y corporaciones, y una gran concurrencia que visitó las diferentes dependencias del edificio.

El dia 3 se dió parte al inspector de vigilancia de Palacio, por un vecino de la calle de la Flor Baja, empleado en el ministerio de Fomento, que al sacudir un pañuelo por el balcon el dia 2, de tres á cuatro de la tarde, se le habian caido á la calle varios billetes de Banco, importantes 4 200 rs.; resultando de las averiguaciones practicadas por la inspeccion, que parte de los billetes habian sido encontrados por un criado de D. Manuel Aguirre, habitante en la calle de San Roque, el inspector se presentó en dicha casa y al momento le fueron entregados por el honrado criado 3,709 reales, los mismos que bajo recibe ha devuelto la autoridad á su dueño. Si merece bien de sus conciudadanos el celoso inspector, debido es un testimonio de pública gratitud al honrado sirviente que tan espontáneamente devolvió los billetes, tan luego como supo iban á poder del que los habia perdido.

Un óptico de Nueva York (Enrique Frits) ha terminado un anteojo astronómico, cuyo objetivo tiene 18 pulgadas inglesas ó 41 centímetros de diámetro.

En Inglaterra se ha hecho una curiosa serie de experimentos para evitar la rápida alteracion que experimenta la piedra con que está construido el palacio del Parlamento. La disolucion de goma laca en espíritu de vino da un resultado admirable cuando la piedra está al abrigo de la lluvia, pero pequeño cuando no lo está. En este último caso solo se ha obtenido éxito casi completo con el aceite de Daine y azul de Prusia.

Los oficiales de Administracion militar que, como dijimos, han sido destinados al distrito de Granada, en comision del servicio, son los Sres. D. Ramon Dominguez, oficial 2.º, y el 3.º D. Alberto Lison, que salieron ayer para su destino.

Ha fallecido en Málaga el brigadier don Miguel Moreno.

La diputacion provincial de Alicante ha acordado la construccion y mejora de varios caminos, á fin de facilitar la comunicacion entre los pueblos de la provincia y facilitar ocupacion á las clases jornaleras.

El 3 llegó á Mahon el señor baron de Grovesteins, ministro de Austria en Madrid.

La poblacion de Tarragona contaba en diciembre último 18,438 habitantes, de los cuales 11,966 no saben leer ni escribir. El número de hombres era de 8,611. Entre todos no se halla ninguno que llegue á 100 años. Las escuelas de primera enseñanza la daban á 2,104 niños de ambos sexos, contándose además cerca de 400 adultos que recibian la segunda enseñanza.

Las huérfanas de D. José Bru, en cuyo favor abrió una suscripcion el partido democrático, cuentan ya con una renta de 12 000 reales anuales, que se irá aumentando, según La Discusion y llegará á ser en el año de 1870, de 18 000 rs. al año. Además se dió en dinero por el Sr. D. Jose Colomina en agosto de 1859 y marzo de 1860 en efectivo, 13 825 rs. en metálico de los fondos recaudados por la junta de Valencia, para la colocacion de las señoritas en el colegio de Loreto, y manutencion de las mismas.

S. A. la infanta doña Concepcion se encuentra ya en convalecencia. Los médicos no aseguran sin embargo que el peligro haya pasado completamente.

Háblase mucho de conferencias tenidas los últimos dias entre el presidente del Consejo de ministros y el baron Tecco, representante del gobierno de Turin. Peridicos de distintas opiniones dan grande importancia á este hecho. Nosotros creemos que las conferencias celebradas hace ya muchos dias, y que no han llegado á tres, han tenido solamente por objeto arreglar la cuestion de pasaportes para que, sea cual-

quiera la situacion en que se encuentren ambos gobiernos, no sufran detrimento las relaciones comerciales y materiales de los dos países.

Habiendo dicho El Contemporáneo que el duque de Tatuán no pasaba de ser un mediano oficial general, valiente como cualquier granadero, El Diario Español le contesta diciendo, que deja al criterio del público la apreciacion de si merece el calificativo de mediano oficial y de un granadero cualquiera quien, como el general O'Donnell, cuenta los servicios siguientes:

- 54 Acciones de guerra.
- 13 Sitios, asaltos, tomas de plazas, castillos y puntos fortificados.
- 3 Sorpresas.
- 1 Retirada.
- 5 Batallas.
- 76 Hechos de armas total.
- 13 Acciones de guerra.
- Asaltos, tomas de plazas fuertes, etc.
- 3 Sorpresas.
- Retirada sostenida gloriosamente con la fuerza de su mando.
- 1 Batalla.
- 32 Acciones.
- Asaltos, tomas de plazas, etc.
- 3 Batallas.

Además de los hechos de armas citados, se rindieron á otros jefes, en virtud de los planes y disposiciones del general O'Donnell, 4 plazas, 4 castillos y varios fuertes.

Recibió una fuerte contusion y dos heridas graves.

Fue jefe de E. M. general del ejército del Norte.

Podemos asegurar que no tienen fundamento alguno las noticias echadas á volar anteanoche por un periódico de que el ministro de Marina, Sr. Zabala va á emprender en breve un viaje por Francia y Alemania, para consultar á los médicos sobre los males que le aquejan, y de que el Sr. Comyn, subsecretario de Estado, tendrá que dejar este puesto y aceptar una legacion.

Acordes en anunciar la crisis ministerial, que solo existe ahora en sus cabezas, los periodistas de oposicion no lo están en su resultado, porque mientras unos cuentan que el gabinete se modificará en sentido progresista, otros suponen que de las dos tendencias que á su entender luchan en el seno del gabinete, vencerá la reaccionaria. Pero la verdad es que en el gabinete no hay mas que una opinion, que está es liberal hasta que no se comprometa el orden, y que cuanto se dice de crisis no tiene fundamento.

El gobierno no tiene noticia alguna de esas numerosas dimisiones de consejeros de Estado de opiniones progresistas de que hablan algunos periódicos, porque otros manifiestan no creer en ellas; ni es cierto lo que ha dado en referirse de que el señor Santa Cruz se ha presentado en la comision del Senado francamente oposicionista á las ideas del Sr. Posada Herrera, formuladas en el proyecto de ley de gobierno de las provincias aprobado por el Congreso. El señor Santa Cruz, uno de los hombres mas dignos y consecuentes de nuestro pais, ha podido y puede manifestar los puntos en que no esté de acuerdo con el proyecto, pero ni se ha presentado en abierta oposicion, ni ha dejado de estar un solo dia al lado del gabinete.

Con los mejores informes podemos decir, que no es cierta la noticia que ayer circuló de que iba á salir de Madrid tropas para Africa.

No han bastado las declaraciones mas terminantes de los amigos de S. M. la reina madre, respecto á que esta señora no se mezcla hoy en nada de nuestros negocios interiores, para que los progresistas puros se convenzan de que todo cuanto se ha dicho sobre que la reina Cristina habia escrito á su augusta hija, aconsejándola que varié de política y de gobernantes, es un puro cuento. La Iberia de ayer insiste en que está sobre el tapete la cuestion de si ha de permitirse ó no la venida á España de la reina Cristina. Pues bien, por la centésima vez aseguramos, sin que nadie pueda desmentirnos, que las puertas de la España están francas; y como no habian de estarlo para la madre de nuestra reina, y que por lo mismo no hay que tomar resolución alguna sobre el particular.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que habiendo mostrado cierta natural vacilacion el Sr. Salamanca, concesionario de los ferro-carriles romanos para continuar las obras, en vista del estado de los negocios europeos, el gabinete de Turin ha garantizado al atrevido y afortunado banquero español, la concesion y el pago de las obras en el caso de que Roma llegue á for-

mar parte del reino italiano, y se añaden de resultados de esta seguridad el Sr. Salamanca se ha decidido á activar los trabajos, y ha renunciado por ahora á volver á España el director por el Sr. Salamanca de los ferro-carriles romanos, el general don Fernando Fernandez de Córdeva.

Ha sido nombrado con destino al ministerio de Estado el Sr. Onis, empleado que ha sido en la carrera diplomática.

En periódico de agricultura extranjero indica un medio muy sencillo para preservar á las patatas de la enfermedad que las daña desde 1847: consiste en llevar las ovejas á pacer en las patatares, tan pronto como estos florecen, es decir á mediades de agosto; se las deja allí la primera vez por espacio de dos horas, luego una hora y por último media diariamente hasta fin de agosto. Durante el mes de setiembre tambien deben entrar las ovejas alguna vez que otra en los patatares. El pastor debe cuidar que recorran todo el campo. Cien ovejas pueden preservar cuatro hectáreas sembradas de patatas.

Ayer á mediodia hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 8. En el Senado, Royer ha leído el dictamen sobre una peticion, pidiendo que se adopten medidas para impedir que se renueven los asesinatos de Siria. La comision termina opinando que se pase á la orden del dia. La discusion de este dictamen se fijó para el lunes próximo.

En Limoges ha tenido lugar un terrible incendio, que ha destruido una parte de la ciudad. El prefecto ha sido herido.

Londres 8. Palmerston ha declarado en las Cámaras haber recibido la protesta de Haití contra la anexion de Santo Domingo á España; pero añadiendo que no se habia dado paso alguno en esta cuestion.

Tambien hizo una declaracion respecto de las islas Jónicas, diciendo que queria la faldicidad de aquellas islas; pero que su anexion á Grecia seria su desgracia.

Posth 7. El Sr. Deak espondrá mañana las quejas de la nacion en un manifiesto dirigido á S. M. En él se dice que solo la pragmática sancion puede servir de base para una transaccion.

Anteanoche regresó de Aranjuez el distinguido diplomático Sr. Sorela, despues de haberse despedido de S. M. la Reina y de haber recibido las ordenes del señor ministro de Estado para su nuevo destino de Constantinopla, donde se encargará de la legacion de España durante la ausencia del Sr. Sousa.

El bergantin inglés Commodore ha naufragado en la boca del rio Cuevas (Almería) habiéndose salvado la tripulacion y la mayor parte del equipage.

El Español de Ambos Mundos dice que con fecha del 2 de abril el gobierno dominicano hizo al español para la reincorporacion de Santo Domingo las proposiciones siguientes:

- 1.º Que se conserve la libertad individual sin que jamás pueda restablecerse la esclavitud en el territorio dominicano.
- 2.º Que la República dominicana sea considerada como una provincia de España y disfrute como tal de los mismos derechos.
- 3.º Que se utilicen los servicios del mayor número posible de aquellos hombres que los han prestado importantes á la patria desde 1814, especialmente en el ejército, y que puedan prestarlos en lo sucesivo á S. M.
- 4.º Que como una de las primeras medidas mande S. M. amortizar el papel actualmente circulante en la república.
- 5.º Que reconozca como válidos los actos de los gobiernos que se han sucedido en la República Dominicana desde su nacimiento en 1814.

Desde luego puede notarse que mal puó el gobierno dominicano hacer dichas proposiciones el 2 de abril cuando la proclamacion de su union á España se verificó el 18 de marzo; pero prescindiendo de la equivocacion que puede haber en la fecha, se nos figura muy posible que esas proposiciones de que habla El Español de Ambos Mundos, hayan sido hechas mucho tiempo hace, y que no hayan sido aceptadas por mas que el gobierno español repitiere (habiamos siempre en hipótesis) que aunque no se llevara á cabo la anexion, siempre los dominicanos podrán contar con el apoyo de sus hermanos de España para defenderse haitianos y extranjeros.

Hecho ahora el movimiento de anexion espontáneamente por los dominicanos, posible es tambien que se acceda á la mayor parte de sus antiguos deseos en todo lo que no perjudique á la unidad administrativa que debe existir en nuestras provincias ultramarinas, pero nada puede decirse todavia con seguridad.

Han continuado ayer los rumores sobre posibilidad de un nuevo rompimiento con Marruecos. Nada hay hasta el momento que justifique estos temores, pues nada autoriza á creer que se nieguen á pagar los marroques y está aun corriendo el plazo en que deben verificarse. Pero nada tiene de extraño y bien por el contrario seria altamente censurable que el gobierno no tomase toda clase de precauciones para en el caso de que terminado el plazo se negase el gobierno de Marruecos en cumplir sus compromisos.

Anteayer, según anunciamos se reunió en el Senado la comision de gobiernos de provincia, pero no llegó á ocuparse del proyecto sometido á su examen. La comision acordó únicamente que se dejase á voluntad del señor ministro de la Gobernacion el dia en que podia seguir consultándole sobre aquellos puntos del proyecto en que algunos individuos de la comision desearan introducir alteraciones. Hasta hoy los dos únicos individuos de la comision que desearian introducir alteraciones esenciales en el proyecto son los señores Alvarez y La Serna; pero seguimos creyendo que ya no debe tener consecuencias políticas la actitud en que se coloquen algunos individuos de la actual comision, en el supuesto de que, siendo natural que á la suspension presente siga la terminacion de la actual legislatura será otra la comision del Senado, que ha de dar su dictamen sobre el proyecto de gobiernos de provincia.

Dice anteanoche un periódico, que el gobierno ha suspendido y no ha cerrado las Cortes; para no tener necesidad de elegir presidente, vice-presidentes y secretarios, cuando se reúnan de nuevo; pero es el caso, que puede tenerse por positivo, que cuando las Cortes se reúnan de nuevo será para empezar una nueva legislatura, la de 1861, y entonces tendrá lugar la eleccion á que el periódico citado dice que tiene tanto miedo el gobierno.

Anteayer zarpó de Alicante el vapor Marques de la Victoria, con diez millones de reales, mitad de oro y mitad en plata, con que el gobierno de S. M. auxilia á la isla de Cuba. Los cajones que conduce el Marques de la Victoria serán transportados al vapor San Antonio, que mañana saldrá de Cádiz para las Antillas.

El Reino declara anoche, que el señor Pacheco está resuelto á no decir una sola palabra sobre su separacion, hasta que se abran las Cortes.

Ayer mañana han regresado de Alicante los señores ministros de Marina y Fomento, y las personas invitadas por el primero.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido ayer 2 022 fanegas de trigo, de 45 1/2 á 54 rs. fanega, quedando por vender sobre 761 fanegas. La cebada se vendió de 21 á 23 1/2 rs. y la algarroba á 29.

Se va á publicar inmediatamente un folleto sobre la cuestion de Méjico, por el señor Ferrer de Cauto. La ocasion no puede ser mas oportuna, ni el autor mas competente.

Es objeto de todas las conversaciones el preámbulo con que el diario oficial encabeza el decreto separando del cargo de embajador cerca de la Republica de Méjico á D. Joaquin Francisco Pacheco. Pero al fundar el señor ministro de Estado dicha separacion en un preámbulo que puede llamarse escepcional, ha tenido en cuenta, según nuestros informes, los terminos en que el Sr. Pacheco ha formulado su renuncia, terminos que según se nos ha asegurado, son ofensivos al gobierno en general y al señor secretario de Estado en particular. Como esta renuncia no es un documento esclusivamente oficial y como el Sr. Pacheco puede publicarla si lo cree conveniente, el gobierno se ha apresurado á ponerse en el lugar que le corresponde, demostrando que á nadie le es licito atacar el principio de autoridad.

Reunido ayer tarde el ayuntamiento de Madrid con los primeros contribuyentes, ha aprobado definitivamente por 50 votos contra 16, las bases para el empréstito que la municipalidad va á levantar con destino á obras públicas. Despues de un breve debate sobre una cuestion de orden relativa á si podia fijarse la cantidad del empréstito cuando no estaban señaladas las obras á que iba á dedicarse abrióse discusion sobre el dictamen de la comision mixta de concejales y contribuyentes.

Este dictamen fue combatido por los concejales señores Salmeron y Angulo con las mismas razones ampliadas en la reunion anterior, y defendida energicamente por los primeros contribuyentes señores Rivas y Moreno (D. Antonio Guillermo). Puesto al fin el dictamen á votacion le aprobaron los concejales Sres. Flores, Ge-

mez Parreño, Pelronet, duque de Fernan- Nuñez, conde de Villalobos, Robledo, An- duaga, Ibarrola, Moreno, Forza, Peralta, conde de Belascoain, marqués de Castelar, duque de Tamames, La Riva, Diaz Delgado, Bengoechea, Torrañuri, Romero Paz, marqués de San Saturnino, Tavera, Medina Rodríguez, Calvo Pereira, Sancho Ortiz, Garay, Ochoa, Múrcia y el corregidor se- ñor duque de Sesto, y los señores primeros contribuyentes: D. Manuel Antonio García, Manzanedo, Casares, duque de Sevillano, Santa Marca, Rivas (D. Bernabé), Alvarez, duque de Alba, Tomás de Miguel, Urquijo (D. Estanislao), Soriano, Lopez, Mejía, Ri- vas (D. Francisco), Moreno (D. Antonio), Guillermo Mendoza, Cortina, marqués de Robledo, Palacios, duque de Medinaceli, marqués de Gaviria, Cahen, Peña, y mar- qués de Morante.

En contra del dictamen votaron una de los contribuyentes D. Sisebuto García y los concejales señores Fernandez de los Rios, Fernandez Vior, Perez, Salmeron y Alonso, Somalo, Pereda, Sanchez, Ramirez Gonzalez, Lancha, Hermoso del Caño, Puyulles, Gutierrez Ceballos, Angulo, Seco Rodríguez y Martinez Luna.

Los cincuenta votos a favor de las bases del empréstito han podido aumentarse forzosamente con los de los señores Bayo y Mollinedo que firmaban, aprobándolo, el dictamen de la comision, y se hallan ausen- tes. Tampoco han podido asistir otros con- cejales y contribuyentes favorables al em- préstito, como los marqueses de Alcañices y de la Torreclilla.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Cádiz 8 por la tarde. Se han recibido noticias de Cana- rias que alcanzan al 27 de abril. El capi- tan general, Sr. Atmeller vendrá a la Península con licencia. El 13 llegó a Santa Cruz de Tenerife el vapor-correo "Almogavar," conti- nuando en seguida su viaje para las Antillas. El 25 llegó al mismo punto el vapor "Leon."

Paris 3. En la Bolsa se han hecho el 3 por 100 francos a 69-25; el 4 1/2 a 86-25; el 3 por 100 interior español a 48-3/8; el exterior a 49 1/2; la diferida a 42 y la amortizable a 16 1/2. Londres 8. Quedan los consolidados de 91 3/4 a 7/8.

Con motivo de haber dicho LA CORRES- pondencia que ha sido preso por está un recaudador de contribuciones, dice El Pueblo y cumplimos con un deber de justi- cia reproduciéndolo, que D. Francisco Eciija y D. Antonio Rozas han estado por espacio de seis años hasta hace un mes que cesaren al frente de la comision de recau- dación y no han dado lugar a ningún escán- dalo de esta clase.

D. Juan ha vuelto a Londres; pero Lazeu no ha vuelto ni se sabe qual es su pa- radero. Sin embargo, algunas personas que tienen motivo para saberlo aseguran que está allí oculto para burlar a sus acree- dores que han pido una orden de prision contra él. El desdichado D. Juan es objeto de burlas hasta de parte de sus escasos amigos.

Tenemos entendido que los dos profes- ores nombrados para las plazas de directores de baños de Bejar y Heriverdes de Fuenzanta, de quienes ha dicho La Discusion que no reúnen las circunstancias establecidas, per la ley, impiden contestar cumplidamente a los cargos que con tal motivo dirige al go- bierno el periódico democrático.

El Monitor Español da como próxima la formación de nuevas compañías anónimas de crédito, en las cuales parece se hallan dispuestas a entrar grandes casas del es- tranjero. El objeto de estas sociedades es colonizar las vastas soledades que aun per- manecen incultas en la Península, la es- plotación de las minas en grande escala, la construcción de caminos, iglesias, es- cuelas y fuentes en todas las provincias y el establecimiento de bancos agrícolas.

Vuelve a reproducirse en la prensa la noticia de la formación de un campo mili- tar al mando del mariscal Nyei, en un pun- to inmediato a la frontera de España. La noticia carece hoy, como hace seis meses, de todo fundamento.

El 15 de abril último habia en la Habana 39 fragatas y barcas, 52 bergantines y 3 vo- letas; en junto 91 buques, todos españoles.

El coronel Saavedra, oficial del ministe- rio de la Guerra, salió anteaayer para Tan- ger de Alicante en el vapor de guerra Mar- qués de la Victoria.

Con motivo de lo que se dice estos dias sobre la reina madre, sus amigos aseguran que esta señora no piensa por ahora aban- donar su residencia de Francia.

La Epoca dice que si, pudiendo hacerlo, Marruecos no cumplierse con sus solemn- es compromisos, nuestro país, aparte de las garantías que ya tiene, tomaria todas las que juzgare necesarias para asegurar sus intereses.

España no piensa declarar la guerra a ninguna potencia; pero hace todo lo posi- ble para que si ocurre un conflicto europeo, no se encuentre desarmada ni despreveni- da. Esta, y no otra, es la explicacion de que se construyan buques para nosotros dentro y fuera de España y de que se trate de perfeccionar nuestro armamento.

El martes por la noche terminó la con- troversia que sobre la idea del progreso se ha sostenido todo el año en el Ateneo de Madrid. En la última sesion hablaron los señores Leal, Rodríguez, San Pedro y Noguera, Mata y Moreno Nieto. El lunes próximo 13 del corriente, a las nueve de la noche, resumirá esta discusion el señor D. Emilio Castelar.

Decidida ya, como parece estarlo, la ansiedad de la República dominicana, crea La Discusion que uno de los primeros ser- vicios que debe establecer allí el gobierno, es el de la explotación de los riquísimos y pobladísimos bosques de maderas de cons- trucción naval que hay en aquel fértil suelo.

Con la solemnidad de costumbre tuvo lugar el domingo 5 en la ciudad de Alcalá de Henares, la fiesta de las Santas For- mas, que viene celebrándose hace mas de tres siglos. Desde la tarde anterior pobla- ba la antigua ciudad de nuestras glorias literarias, numerosos grupos de forasteros, que llegaban de la corte, pueblos de la co- marca y provincia limitrofe de Guadaleja- ra; y el clamoreo de las campanas de la santa iglesia magistral y demás templos anunciaban la festividad religiosa y popu- lar del día siguiente. Esta tuvo efecto a las once del domingo, con asistencia de la orquesta del acreditado maestro Daroca, que llenando el gótico templo, donde hoy reposa el inmortal Cisneros, de majestuosa armonia, elevaba los espíritus a otras re- giones, y tambien a otros tiempos, que al desaparecer nos han dejado como prueba de su poder y su piedad esas brillantes pá- ginas de gigantesca arquitectura ojival, espresión la mas propia de la idea cristiana.

Apenas bastaban la cruz y la claustros para contener el gentío que se agolpaba a escuchar al antiguo vicario de Madrid, se- ñor Pando, que lutiendo sus conocidas de- tes narró con exactitud histórica la tradi- cion piadosa del pueblo complutense. Por la tarde tuvo lugar una lucida procesion que presidia como preste el antiguo doc- tor del gremio y claustro de la universidad de Alcalá Sr. D. Sebastian de la Roca, pre- bendado de dicha Santa iglesia; cerrando la marcha una brillante escolta de corace- ros y el inmenso pueblo que jamás olvida su gloria y sus tradiciones piadosas.

NOTICIAS DE SANTO DOMINGO. Hoy se tienen ya noticias oficiales de la llegada de las tropas españolas a Santo Domingo y de la toma de posesion de la Isla.

El día 30 de marzo zarpó del puerto de la Habana para el de Samaná y Santo Do- mingo la escuadra que conducia las tropas destinadas a guarnecer la parte española de dicha isla. El 1.º de abril lo verificaron los vapores mercantes Peñero del Oc- ceano y Cárdenas, con las compañías de in- fantería y artillería de montaña dispuestas al efecto quedando únicamente en la Ha- bana el escuadrón por falta de transporte; pero el 13 embarcaron dos secciones del mismo en los vapores Pelayo y fragata Princesa de Asturias, conduciendo este adamas 100.000 raciones para las tropas. La travesía y el arribo a Santo Domingo se efectuaron con toda felicidad, coincidiendo la llegada de la escuadra a Samaná con la de la Blanca, que llevaba a su bordo las compañías de ingenieros y artillería a pie, y en los momentos de fundear en Santo Domingo los buques de guerra lo ejecutaron el Pájaro y Cárdenas, habiendo precedido a estas fuerzas el batallón de Puerto- Rico, conducido por el Blasco.

Las comunicaciones remitidas al go- bierno de Madrid por el capitán general de la Isla de Cuba, demuestran lo espontáneo del movimiento anexionista de los domini- canos, y el orden y entusiasmo que reinan entre sus habitantes, animados todos del mejor espíritu; siendo muy de notar la cir- cunstancia de haber permanecido aquel territorio entregado a sí mismo por el lar- go periodo de 20 dias, sin existir en él ni buques ni soldados españoles, no obstante lo cual no ocurrió el menor desorden ni sin- toma alguno que no indicie espontaneidad al acto de unirse a la Corona de S. M. la Reina aquella antigua parte de los dominios españoles en América.

El 7 de abril despues de una navega- cion de siete dias, llegó a la rada de Santo Domingo el general Rubalcaba, y allí en- contró a los vapores Blasco de Garay y Pi- zarro, por cuyos comandantes tuvo las primeras noticias de que el país, despues de haber proclamado espontánea y libre- mente a nuestra Reina, arbolando en to- dos los puntos del territorio la bandera es- pañola, continuaba tranquilo, dando cada día nuevas pruebas de adhesion.

—Poco despues, y habiendo conferenciado con el general Santana y otras personas de influencia, prestigio y posicion, acordó el general Rubalcaba enviar a Puerto Plata seis compañías del batallón de la Corona, con una parte del personal de artillería que condujo la Blanca a Samaná, para cuyo transporte comisionó al vapor Blasco de Garay. Dos compañías con el resto de ar- tillería, otra parte de ingenieros y la batería que embarcó el Isabel la Católica que- daron en Samaná, para cuyo punto salió este buque en la amanecida del 9, y en Santo Domingo quedaria la tropa de Puer- to-Rico, la que trasportó el vapor Velasco y parte de los ingenieros que se esperaban de Samaná.

—El general Rubalcaba, no consideran- do necesarios, allí los servicios de la fragata Berenguela y vapor Velasco, dispuso que la primera marchase a Santiago de Cuba a reportarse de carbon para marchar a la Habana, y el Velasco lo hiciese direc- tamente para llevar noticias al capitán ge- neral antes de la salida del correo de la Pe- nínsula.

—El 8 entró en el puerto el vapor Cár- denas sin novedad, conduciendo la batería de montaña.

—Con igual fecha participó el brigadier Pelaez, que a las tres y media de la tarde del día anterior, 7 de abril, fondó la escuadra en el puerto de Santo Domingo sin novedad alguna, y en un estado satisfactorio la salud del soldado, no obstante la aglomera- cion inevitable en algunos de los buques de S. M. que los conducian. Al llegar frente a la bahía de Samaná, lo verificaba casi a la vez la fragata de guerra Blanca con las compañías de ingenieros, artillería y demás material que conducia, siendo causa de esta demora los fuertes brisotes que reinaron, y que contrariaron en parte la navegacion. La Blanca, con la goleta que llevaba a su bordo el material de una en- fermería y otros efectos, penetró en la es- tensa bahía de Samaná, mientras continua- ba su rumbo la escuadra. Una vez anclada esta última en la rada de Santo Domingo, llegó a noticia del brigadier Pelaez que el batallón cazadores de Puerto-Rico habia llegado el día anterior y cubierto en segui- da por orden del general D. Pedro Santana el servicio de la plaza: con cuya noticia, y la previa anuencia del excelentísimo señor comandante general del apostadero, desem- barcó para adquirir noticias.

—La persuasión de la completa esponta- neidad del movimiento de reincorporación a España de Santo Domingo, la circuns- tancia de estar ya cubierto el servicio de la plaza por tropas españolas, y las súpli- cas reiteradas del general Santana y de cuantas personas de valer encierra aquella poblacion, decidieron al Excmo. señor comandante general de Marina a disponer el inmediato desembarco del batallón de Isa- bel II y seccion de Milicias de color, como asituro en efecto lugar, yendo a tierra S. E. mismo, y recibiendo las protestas de adhesion de los empleados, superiores de la administracion de aquel país en particular, y de la poblacion en general.

—Tanto la falta de local para acuartela- miento, cuanto la conveniencia de cubrir ciertos puntos importantes de la isla, y se- cundando en ello las repetidas indicaciones del señor general Santana, pusieron al briga- dier Pelaez en el caso imprescindible de resolver, con la completa imprescencia del Excmo. señor comandante general de Marina, que el primer batallón de la Corona se fraccionase en la forma siguiente: A Sama- ná, punto importante militar y comercial- mente hablando, fuesen dos compañías; a Puerto-Plata otras dos, con mas 40 artille- ros; y el capitán de este cuerpo, a Santiago de los Caballeros, ciudad considerable e in- mediata a la frontera haitiana cuatro com- pañías, la Plana mayor y música del bata- llón. Tambien dispuso que a Samaná se lle- gasen 10.000 cartuchos, igual número a Puerto-Plata y 20.000 a Santiago de los Caballeros. Resolvió así mismo que en el primero de dichos puntos quedase el capi- tán facultativo de ingenieros y media com- pañía de este cuerpo, yendo a Santo Do- mingo la otra mitad para atender a las in- numerables recomposiciones que exigen los edificios del Estado en que se alojan las tropas.

—El jefe de Estado Mayor del ejército de la Isla de Cuba, D. Ramon Blanco, llegó el 30 de marzo al puerto de Santo Domingo a bordo del vapor de S. M. Blasco de Ga- ray, e inmediatamente pasó a avistarse con el Excmo. señor general D. Pedro Santana, al cual entregó los pliegos de que era portador. El pabellon español ondeaba ya a su llegada en Santo Domingo, donde se habia proclamado la anexion a la monar- quía española el día 18 del citado mes. El general Santana le manifestó que habia despachado dos goletas de guerra a las is- las de Cuba y Puerto-Rico, poniendo el re- ferido suceso en conocimiento de las res- pectivas autoridades superiores, y solici- tando de ambas el envío de tropas. Le ma- nifestó tambien con cuánta impaciencia es- peraba la llegada de nuestros soldados por el entusiasmo que su presencia produciria en las poblaciones, cuyos habitantes verian con extraordinario júbilo que nuestro go- bierno admitia desde luego su incorpora- cion a la monarquía, y que la nación es- pañola no se desdenaba de aceptar como her- manos a los hijos de Santo Domingo. Si- encelenela le puso de manifiesto las actas de la proclamación verificada con igual en- tusiasmo en las cinco provincias de la Re- pública, siendo muy de notarse que en algunas de estas tuvo lugar aquel acto un día antes que en la capital; y por último, le aseguró que al llevar a cabo la obra de la anexion, no habia hecho mas que col- mar los votos de todos los dominicanos, cuyo mas ferviente deseo era volver al seno de su verdadera y única patria, y ser sú- ditos de la mejor de las reinas.

—El 1.º de abril arribó el Sr. Blanco con el Blasco a Puerto-Rico, pasando desde luego a presentarse al Excmo. señor capi- tán general de la Isla, S. E. se hallaba en Mayaguez y en su ausencia manifestó al excelentísimo señor general segundo cabo,

encargado interinamente del mando, el ob- jeto de su venida y la urgencia de que el excelentísimo señor capitán general reci- biera los pliegos que para él llevaba del ca- pitán general de Cuba. El general segundo cabo le dijo no habia recibido instruccio- nes sobre el particular, no pudiendo, por lo tanto, adoptar resolución alguna. Le manifestó tambien confidencialmente que, a pesar del aviso recibido por la goleta do- minicana, comunicado por el señor presi- dente del Senado de aquella República que llegó a su bordo, el capitán general no habia tenido por conveniente disponer el en- vio de tropa solicitado por dicho señor, sin tener para ello aviso del general Serrano; pero que dispondria inmediatamente la salida de un correo extraordinario para Mayaguez. Con efecto, a la una de la tarde marchó para dicho punto un propio con los pliegos de que era portador el Sr. Blanco, y con una comunicacion del Excmo. señor general segundo cabo al Excmo. señor capi- tán general, manifestándole el resultado de sus observaciones en Santo Domingo, para que en consecuencia de ellas, y de las comunicaciones del general Serrano, or- denase lo que creyese conveniente.

—En Santiago de los Caballeros se veri- ficó el 24 de marzo el pronunciamiento, por la reincorporación, que ya habian veri- ficado pacíficamente todos los pueblos del Este y del Sur. Se leyó la proclama del general Santana, el pueblo prorrumpió en vi- vas y aclamaciones a España, y en seguida se anunció que cada uno espresase su voto espontáneo, corriendo todos a depositarlo en favor de la anexion, habiéndose notado con sorpresa, que a dicho acto hasta aquel día faltaban las firmas del general Valverde y del general Domingo Mallor, y de los Sres Benigno de Rojas y de Eulises Espárr- llat, Pedro Bonó y alguno que otro, enemi- gos declarados de Santana, mas bien que del nuevo gobierno al que se adheria la república.

—En Moca se hizo la proclamacion el 21 de marzo con el mayor entusiasmo, enar- bolando una hermosa bandera española que se empezó a construir el 20 apenas llegó el correo de Santo Domingo.

—En Puerto-Plata se formó la tropa el 26, y despues de leerse la proclama del general Santana, que fué acogida con entu- siasmo, descendió el pabellon dominicano al toque de bandera, subiendo el de España al mismo toque. Enseguida se formó una procesion de los generales D. Gregorio de Lora, y D. Benito Martinez con los de- más oficiales de Estado Mayor, el señor cura D. Manuel Regalado y todos los em- pleados civiles, conduciendo la bandera dominicana a la iglesia en donde fué depoi- tada a presencia de un gentío inmenso, que se condujo con el mayor orden todo aquel día memorable.

—En Santo Domingo se habia principia- do a cambiar el papel moneda al cambio gubernativo de 250 por un peso fuerte, de que oien haber llegado un millon en me- tállico.

—En Puerto-Plata se proyecta la limpia del puerto por medio de una draga que se llevará a la Habana. Tambien se va a construir un muelle. Se espera allí para ju- nio al general Serrano. Tambien se dice, que muy pronto se llevará a cabo la comu- nicacion de aquel puerto hasta Santo Do- mingo por Santiago, la Vega y el Cotuy, por medio de un camino carretero, que dará vida a todas aquellas poblaciones, centro de la agricultura y el comercio.

Añoche recibimos los siguientes DESPA- CHOS TELEGRAFICOS del interior y del extranjero: Sevilla 7. Corren rumores de haber ocurrido sucesos graves en Tánger (1). Han salido de Cádiz con direccion a Algeciras la goleta "Consuelo," el navío "Isabel II" la fragata "Cortés" y vapor "Valcano."

Turin 7. Se ha celebrado en Génova la fun- cion conmemorativa de la primera expedicion de Garibaldi a Sicilia. Continúan en el Veneto los movi- mientos militares.

En las provincias napolitanas, pa- rece reprimida por el momento la reaccion, pues solo existe una banda poco numerosa cerca de Fondi.

Londres 7. La federacion del Sur de los Es- tados Unidos es considerada por In- glaterra como parte beligerante, te- niendo todos los derechos de tal. El ministro de relaciones extranjeras dice que no es posible declarar antici- padamente si la percepcion de dere- chos sobre buques extranjeros hecha por el Sur por buques federales será contraria al derecho internacional, pues dependerá de las circunstancias.

Paris 7. Se dice que el ministro de la Guerra en Londres hará dimision por causa de salud. Se le designan por sucesores lord Elgin o Mr. Cardovell. La "Gaceta de Augsburg" da deta- lles sobre el conflicto de Zante (islas Jónicas) entre la tropa inglesa y el pueblo. Parece que el gobierno austriaco se propone obrar energicamente para co- brar los impuestos en Hungría. Es falso lo dicho por los periódicos ingleses de que el cónsul francés en Santo Domingo, se habia retirado al llegar las tropas españolas. El único agente consular que se retiró fué el de Haití, y aun dejando en la ciudad al secretario y al canceller.

DIARIO DE LAS FAMILIAS. Santos de hoy. — La Ascension del Señor y San Gregorio Nacianco, obispo y doctor. Cultos. — Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Salvador y San Nicolás. A las diez, habrá misa mayor con sermón, que

predicará D. Luis Millan y Garcia, a las doce se cantará la Nona, y por la tarde a las seis completas y procesion de reserva. — En las parroquias de Italianos, San Isidro, Descalzas Reales, oratorios y capilla de pa- lacio, habrá misa mayor cantándose solem- nemente la Nona de doce a una. — Termina la novena del Santísimo Sacramento en San Ginés, predicará en la misa solemne el Excmo. Sr. D. Julian de Pando, y Lopez, y por la tarde, D. Félix Cumplido; como último día se reservará a Su Di- vina Magestad despues de una solemne pro- cesion. — Prosigue la novena de Jesus del Perdon en San Juan de Dios, predicando en la misa mayor el P. Cipriano Tornos, y en los ejercicios de la tarde D. Juan Guer- ra. — Continúa tambien la novena de la Virgen de los Desamparados en Monserrat, siendo oradores D. Pascual Marin y don Gregorio Montes.

La santa escuela de Maria Santissima del Socorro, establecida en la capilla del Mon- te de Piedad, dará principio a los ejercicios de instituto, en preparacion de la venida del Espíritu Santo. Todas las tardes a las cinco se manifestará a S. D. M., en segui- da se cantará la estacion y se rezará el ro- sario; seguirán los ejercicios de costumbre, despues el sermón y se concluirá con el Santo Dios, el Alavado y la reserva. Este día predicará D. Meliton Ortega. — Sigue practicándose la devocion del mes de Ma- ria, predicando por la tarde en el Caballero de Gracia D. Juan Abdon, en Capuchinos D. Patricio Páramo, en las Carboneras don Felipe Velazquez, y en San Francisco don Calixto Navasquez, y por la noche en San Isidro D. Pedro Palomeque, en San Igna- cio D. Pedro Garcia San Juan, y en Santo Tomás D. Cipriano Sevillano. — En la igle- sia del colegio de PP. Escolapios de San Antonio Abad será la primera comunión de los niños dispuestos al efecto que concu- ren a las escuelas públicas de dicho cole- gio. A las ocho será la misa, y la plática y ejercicio será dirigido por el P. Manuel Campo del Rosario. Despues de la comunión se da un frugal desayuno a los niños, y a las diez saldrán en procesion por las calles contiguas al colegio con la virgen de las Escuelas Pias y el divino niño Je- sus. — Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás, ó la del mismo título en su iglesia.

Llamamientos militares. — Por la se- cretaria del gobierno militar de esta pro- vincia se cita a D. Diego Borrego, D. Fran- cisco Zaydín, D. Mariano Bernal, D. José Diaz Toledo, D. Manuel Alonso Fuentes, Manuel Noguera, Lino Barrio y Sanz, Santa Garcia Peña y Brigida Alonso y Sanchez.

Orden de la plaza. — Servicio para hoy. — Parada. — Borbon. — Jefe de dra- gones comandante capitán de Galicia, don José Sanz Muñoz. — Visita de hospital: Vergara, tercer capitán.

Ciclorama. — La tercera exposicion del Ciclorama situado en el paseo de Recoletos terminará dentro de pocos dias a pesar de que el espacioso y cómodo salon que ocupan las magnificas vistas está conti- nuamente lleno de gente. Parece que la cuarta exposicion que se está preparando, será bellísima tambien. El director de tan favorecido espectáculo daría una prueba mas de su deseo de complacer al público incluyendo en la nueva exposicion algunas vistas españolas, y sobre todo de Madrid ó sus cercanías, a cuyo efecto le recomen- damos el hermoso panorama que ofrecen las riberas del Manzanares por la parte de la Florida.

BOLSA DE MADRID DE AYER. Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Cambios, Observa- ciones. Rows include 3 cons. al contado, Id. a fin de mes, Efectos públi- eos, etc.

ESPECTACULOS DE HOY. Teatro Real — A las ocho y media de la noche. — Herminia. Principe. — A las ocho y media de la noche. — Marchar contra la corriente. — Baile. — La mosquita muerta. Zarzuela. — A las cuatro y media de la tarde. — La colza del diablo. — Una vieja. — El amor y el almuerzo. A las ocho y media de la noche. — Los Magyares. Circo. — A las ocho y media de la noche. — El corneta. — Acto 1.º de la zarzuela titulada Llamada y tropa. — El hombre feliz. — La cruz de los humeros. Theatre francais. — A las ocho y me- dia de la noche. — Le confident. — Les resson- ces de Jonathan. — Une tasse de the. — Trom- al-car. Novedades. — A las ocho y media de la noche. — El Corbanon. Circo de Ponce. — A las cuatro y media de la tarde y a las ocho y media de la noche. La Madrileña, por Mlle. Matilde. — La escalera aérea, por los hermanos Riza- relti, y otros varios ejercicios por diferentes artistas. Eliseo Madrileño. — A las seis de la tarde funcion extraordinaria de baile y fue- gos artificiales. Circo gallestico de Recoletos. — A las doce en punto principiará la funcion veintiseis.

ANUNCIOS.

UNA SEÑORA DE 28 AÑOS de edad y de circunstancias recomendables, desea hallar una colocación de ama de gobierno con un señor de alguna edad o un sacerdote. No tiene inconveniente el salir fuera de Madrid para cualquier punto del reino. Tiene quien la garantiza. Calle del Pez, núm. 40, portera darán razón.

UNA JOVEN RJOJANA DE 24 años de edad, con leche de dos meses, se leita en casa de los padres. Calle de la Abada, núm. 21, cuarto cuarto de la izquierda, darán razón.

VENTA.—SE VENDE UN TORO de hierro fundido con punto carro, maderas, y peines para rosca. En la calle del Clavel, núm. 6, casa de Grajola, constructor de instrumentos, se puede ver e informarán del precio.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO, calle de Bordenadores, número 1, esquina a la calle Mayor.—Baños de vapor. En este establecimiento situado en el centro de esta corte, se administran baños de vapor, baños rusos y chorros y baños hidropáticos, los cuales son el mejor medio para la introducción de los medicamentos en el organismo, y por las acciones y reacciones que le imprimen, alivian notablemente y curan casi siempre el reuma, la gota, los dolores nerviosos, las afecciones cutáneas y escrófulas. Baños de recreo y de inmersión medicinales.—Destinada una gran parte del establecimiento a esta clase de baños, los señores facultativos y el público en general podrán contar con este nuevo medio para la administración de toda clase de baños minerales artificiales.

SE CEDE UNA SALA ESTERIOR perfectamente amueblada para una dos o tres personas. Se advierte que no es casa de huéspedes. En la Mallorquina, calle de Cadiz, darán razón.

SE NECESITAN OFICIALES aprendices para coser en ropa blanca. Calle del Caballero de Gracia, núm. 20 cuarto tercero izquierda.

DON JULIO PAUCHET, DENTISTA de S. A. R. el duque de Aumale. Conservación de los dientes y muelas cariadas, orificaciones, alineación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusión con las cuales se habla y come perfectamente, no tienen ligaduras ni ganchos. Montería, 46, de diez a cuatro.

REGALO.—SE REGALA UN Rotinero ó una boquilla para puros ó un cortaplumas de dos hojas al que compre una bonita caja de cartón propia para viaje, cien cartas y cien sobres de papel superior, que nose cala, lacre, plumas, obleas polvos, tinta, lapicero, portaplumas y una falsilla, todo 14 rs. Calle de las Huertas, núm. 24, frente a la del Lobo.

OBRA DE TESTO.—TERCERA edición.—Tratado de Topografía, por D. R. Clavijo. Se vende en la dirección general de Ingenieros, palacio de Buena Vista.

SUBASTA DE CASAS.—EL día 13 del corriente mayo tendrá lugar en el juzgado de las Visitas, la de tres casas unidas, sitas en la calle de Jesús del Valle de esta corte, y que miden próximamente 10,000 pies. Para los pormenores necesarios, puede acudir a la escribanía de Bande.

LA UNION. COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS, SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS. Autorizada por Real decreto de 31 de diciembre de 1866. Establecida en Madrid, carrera de San Gerónimo, 34. CAPITAL SOCIAL 32.000.000 DE REALES. CONSEJO DE ADMINISTRACION. Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz, propietario, ex-ministro de la Gobernación y de Hacienda, presidente. Excmo. Sr. conde de Villanueva de la Barca, senador del reino, vicepresidente. Sr. D. J. Singher, ex-director general de esta compañía. Director general, Excmo. Sr. D. Ramon López de Tejada; Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive.

RAMO DE INCENDIOS. LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporción al riesgo que ofrece cada seguro. Para los siniestros al contado ó dentro de los 15 dias siguientes á su arreglo. Tiene actualmente asegurados 2,300.000.000 de reales de capitales efectivos. Ha indemnizado por 764 incendios ocurridos en los cuatro años que lleva de existencia, la suma de cuatro millones de reales. Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGUROS MARITIMOS. Para demostrar el crédito de que goza la compañía por la exactitud con que atiende á la indemnización de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados hasta 1.º de febrero de 1867, ascienden á 236.000.000 de reales, repartidos en 48.130 riesgos, habiendo importado los premios mas de 28 millones de reales.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las operaciones que la compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duración de la vida humana. Las establecidas hasta el presente, son: 1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquier época que ocurra. 2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior, es que se limita á un plazo determinado al contraerle. 3.º Seguro de capital decreciente, aplicable á garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse á plazos. 4.º Seguro de capital creciente, destinado á cubrir las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia. 5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la compañía paga hasta el fallecimiento del rentista, desde el dia en que se firma la póliza. 6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarse, y durante hasta la muerte del rentista. Se admiten suscripciones en Madrid en la dirección general, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos, y darán cuantas explicaciones se soliciten.

MADRID Y SU SIGLO, PERIÓDICO SATIRICO, SÉRIO Y GUASON, QUE NO TARDARÁ EN BAPTIZARSE CON EL PROSAICO NOMBRE DE EL TIO PICHICHI. Esta publicación jocosa, da dotes á las solteras, y exime del servicio militar á los solteros. Se publica desde el 5 de mayo. Se suscribe en los kioscos luminosos y en las librerías de Lopez, Cuesta, Americana, calle del Príncipe, y en la redacción de El Madridito, calle del Caballero de Gracia, 15, imprenta. En todos los puntos de suscripción se hallarán los prospectos gratis. La suscripción cuesta en Madrid, 5 rs. por mes, 12 por trimestre y en provincias, 14 rs. por trimestre, 26 semestre y 50 rs. un año.

POEMA FÍSICO-ASTRONÓMICO, EN SIETE CANTOS, DIVIDIDOS EN ARTICULOS, POR DON GABRIEL CISCAR. SEGUNDA EDICION, publicada y anotada, con la biografía del autor, por el capitán de fragata y coronel de infantería, DON MIGUEL LOBO. Un tomo en 8.º, de hermosa impresión, á 20 rs., en las librerías de Lopez, Cuesta, Matute, Moro, Bailly, Bailliere, Duran, y en el Deposito Hidrográfico.

LOTERIA MODERNA. ESTRACCION DE AYER. Números tomados al oído. Con 45.000 duros, el núm. 28 831. Con 12.000. 20 220. Con 4.000. 23 289. Con 2.000. 7 812. Con 1.000 duros. 7 812. Con 500 duros. 21 984. Con 400 duros. 21 984.

Table with columns for lottery numbers and amounts. Includes sections for 'Con 75 duros' and 'Con 500 duros'.

LA TUTELAR, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Delegado régto: D. Francisco Dumont. JUNTA DE VIGILANCIA. Director general, D. Pedro Pascual Uragon. TITULOS COMPRADOS POR LA COMPAÑIA.—DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES. CAPITAL IMPUESTO.—QUINIENTOS VEINTE Y DOS MILLONES. NUMERO DE SUSCRITORES.—SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS. LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1857, y lleva repartidos los siguientes: Rs. vs. 12.994.000 en títulos de 3 por 100 consolidado á los 1.861 imponentes que terminaron su compromiso social en 1857. 20.479.000 en id. 3.522 en 1858. 37.257.000 en id. 6.971 en 1860. 36.190.000 en id. 6.329 en 1860. 106.820.000 en junto.

IMPORTANTE A LAS SEÑORAS. Los generos de establecimiento á moneda de la calle de Leon, 29, 31 se han trasladado al maximo local inmediato, núm. 27. Se han recibido grandes partidas de géneros.

VENTA DE UNA CABAÑA. LANAR FINA TRASHUMANTE, CONOCIDA POR LA DE MALPICA. Por voluntad de su dueño se enagena en todo el mes de mayo la cabaña que se conoce con el nombre expresado, compuesta de 2.446 cabras merinas trashumantes. En la calle del Olivo, núm. 5, cuarto bajo derecha, darán más explicaciones.

LA VELOZ, TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS, POR VAPORES Y FERRO-CARRILES, A PRECIOS FIJOS Y EN COMISION. Madrid.—Calle del Prado, número 15, esquina á la del Bano. Esta empresa se hace cargo del transporte de efectos y mercancías, á unos precios tan baratos, que no admiten competencia con los de otras empresas de su clase; empleando en el transporte unos cinco dias por término medio en las remesas de la Península. Puntos en que hay más movimiento, y precios de importacion y esportacion: Alicante: Callejon de... Barcelona: Calle de... Valencia: La Universal... Sevilla: ...

VESTIR DE MODA SIN GASTAR DINERO. Jose Alvarez (español), toma ropas usadas, muebles, alajas, uniformes, libros, cruceros, relojes, sillas, guarniciones y pianos, en cambio, y da generos de sederia, lenceria y lana en pieza, para señora y caballero. Recibe los avisos del portero de la calle de Carretas, núm. 41, esquina á la plazuela del Angel.

Table with columns for lottery numbers and amounts. Includes sections for 'Con 75 duros' and 'Con 500 duros'.

UN BALLO IN MASCHERA. ROMERO EDITOR. CALLE DEL ARENAL, NUM. 20, MADRID. Edición original con ilustraciones de Goya. Se vende en la imprenta de Romero, calle del Arenal, 20, Madrid. Precio de venta, 10 rs. con el envío.

QUE BARATUNA.—UNA CAJA de papel inglés superior, que nose cala, canto dorado, cien sobres, veinticuatro plumas, un portaplumas, dos lapiceros, dos barras de lacre, un frascuito de tinta de color, una caja de polvos, otra de obleas, una pasta de jabon de olor todo 16 reales; sin dorar el papel, 15. Se regalan un par de gemetes. Calle de Alcalá, números 6 y 8.

Table with columns for lottery numbers and amounts. Includes sections for 'Con 75 duros' and 'Con 500 duros'.